

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.163

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 11 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 8.

Escasa concurrencia en el salon; las tribunas llenas de público; en la de la Presidencia, diplomática y de senadores, elegantes damas.

Los señores Posada y Sagasta celebran una cariñosa conferencia.

Leíase y aprueba el acta de la anterior, y despues de pedir el señor Fabra unos documentos al ministro de Gracia y Justicia sobre nombramiento de Jueces, se entra en la

Orden del dia.

El señor general Daban consume el tercer turno en pró del voto particular. Todo su discurso, técnico mas que político, se reduce á una crítica menuda y razonada de los actos del ministro de la Guerra, en los que no encuentra mas que motivos de graves censuras, unos por ir contra la ley, otros por no haber sido establecidos en forma, otros, en fin, por absurdos y por atentatorios á la seguridad de la Nacion, dejando caer de paso algunas sombras sobre la conducta del señor ministro de la Guerra.

El señor Lopez Dominguez se levanta á contestar: Es extraño lo que ocurre en esta Cámara. Un dia se interroga á un ministro como caballero, como si por ser ministro se dejara de serlo, y otro se levanta un individuo de la fasion y pronuncia un discurso en que no se respira más que desconfianza para el ministro de la Guerra.

Lamentase despues de que en un debate de política general como el presente, se haga un discurso técnico que tiene perfecta cabida en otra ocasion que no en la presente, no porque él rehuya la discusion de sus reformas cuyas aprobaciones y censuras le honran siempre, y cuya responsabilidad asume por completo.

Pero tan dispuesto como está á ir á la discusion, no puede por menos de protestar de que se diga como ha dicho el general Daban de que desorganizaba el ejército facilitando el advenimiento de la República. (El señor Carvajal pide la palabra.)

¿Con qué derecho se puede decir eso? Mis proyectos tienden á garantizar la libertad y el orden, y el ejército respetará por ello las leyes del país.

Un diputado: ¿Qué son las leyes? El ministro de la Guerra: ¿Qué ley pueda tener un ministro de la Corona? ¿Cómo vá á facilitar la república un ministro de una monarquía?

El señor Carvajal: Tampoco se concibe que un diputado republicano apoye á un gobierno monárquico.

El ministro de la Guerra: Dé el señor Carvajal esa contestacion al diputado

que interrumpia. Y continúa juzgando inconveniencia la de discutir los proyectos que acaba de presentar, y que tendrán en el tiempo discusion adecuada, aunque afirma, adelanta, que sin aumentar la cifra total del presupuesto del Estado, no pasará de dos millones de pesetas lo que haya que consignar para el aumento de los haberes.

Entrando en la cuestion política, dice que vino al ministerio á formar la conciliacion y que esta se realizará aunque no quieran los fasionistas. El gobierno, añade, tiene un programa claro y concreto contra el nebuloso de la fasion: sus principios son la soberanía nacional y el sufragio universal. Con ellos traeremos toda la savia de la libertad sin peligro para las instituciones.

¿Por qué os asustais del sufragio universal? Con él gobernó el señor Cánovas y no por eso ha ocurrido ninguna desgracia.

Despues del sufragio habla de la revision constitucional como medio de que haya una sola Constitucion para todos los partidos dentro de la Monarquía de D. Alfonso XII, porque el reconocimiento de los principios por medio de leyes orgánicas es medio inseguro, porque cada gobierno puede modificarlas.

Acaso fracasaremos, concluye, mas nuestros principios no pueden fracasar, y aquí ó en la oposicion defenderemos siempre y haremos el gran partido liberal.

El señor Portuondo para alusiones: En contra de lo que indirectamente afirmó el general Daban, cree que entre el gobierno monárquico y el partido republicano hay un abismo insondable. En este sentido, y en otros elocuentes párrafos, esplica su actitud ante los proyectos del ministro de la Guerra, de aprobacion respecto á ellos, pero de abierta oposicion á la Monarquía.

(El doble carácter del orador, militar y diputado republicano, hace que sus palabras produzcan tempestades de protestas, interrupciones y alborotos.) Restablecido el orden, el orador esplica sus palabras.

El presidente del Consejo protesta de las palabras del señor Portuondo, que como militar ha tenido que jurar fidelidad al rey, y dice que sus palabras, si son de ataque á la Monarquía, las rechaza; si son de benevolencia al gobierno, no las acepta.

El señor Carvajal: Nosotros no ofrecemos benevolencia, conocemos la realidad del abismo de que habló el señor Portuondo. Nuevas protestas y nuevo alboroto que no dejan oír al señor Posada, que sigue defendiendo á las instituciones en medio de los aplausos de todos los monárquicos.

Al terminar se lamenta de que la Me-

sa haya dejado sin correctivo las palabras del señor Portuondo.

El señor Sagasta: No necesito que el Presidente del Consejo me recuerde mi deber. El señor Portuondo no ha dicho esta más que otras veces, y no ha atacado á las instituciones.

El señor Posada esplica sus palabras, y despues de una breve rectificacion del señor Dabas, y de leer el ministro de Fomento unos proyectos que desde la tribuna no se oyen, se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Corresponsal.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Con motivo del incidente promovido por el señor Portuondo, han surgido disidencias entre los republicanos, por creer algunos que consideran poco prudente la conducta seguida por aquel.

Los que así pensaban no se ocultaban para decirlo, y lo prueba las acaloradas polémicas que se sostenian en los pasillos despues de la sesion.

—Se teme que con motivo de rectificar hoy el señor Portuondo y de intervenir en los debates pendientes el señor Gonzalez Serrano, que tambien pertenece al grupo de la union republicana, se reproduzca el incidente de ayer.

—Dice una carta de Pamplona que llama la atencion estos dias ver á todos los soldados con polainas, no obstante la sequedad del suelo, y estas noches, á las altas horas, soldados de la guardia civil de á caballo que recorren la poblacion.

Entre tanto, hay pueblos en la provincia, que los mozos andan á tiros por las noches, suprimen el alumbrado y crean conflictos innumerables.

—Muy en breve quedará ultimado el contrato entre la Hacienda y los productores de tabaco de Canarias, merced al cual se pondrán á la venta en los estancos cigarrillos elaborados en dichas islas, si bien por cuenta de los mismos fabricantes.

—Dice *La Reforma*.

«Tambien se esperan con afan las declaraciones que han de hacer los hombres más liberales de la mayoría; los que han visto con pena el tono dado al debate por los señores Capdepon y Cafiamaque; los que, apesar del señor Sagasta, insisten en la necesidad de una conciliacion que borre las diferencias que separan á los grupos liberales; los que no se conforman con vivir dirigidos por el señor Alonso Martinez, y en el fondo de su alma protestan contra el doctrinarismo que se ha inculcado en el programa de la fasion.»

—Escribe á *El Diario de Barcelona* su corresponsal A:

«A pesar de cuanto se había dicho, no ha podido menos de oírse con asombro que el señor Posada aceptó el programa de la izquierda. Verdad es que añadió que lo había hecho por su propia cuenta, sin anunciación ni consentimiento de la mayoría y de sus representantes, por lo cual no se comprende cómo ni en qué términos se proponía llegar á una conciliacion, que ya no podía ser sino el sometimiento y la abdicacion de una de las partes. Pero no es esto lo más digno de reparo en lo que ha dicho el señor Posada, sino la afirmacion de que había presentado á S. M. su programa y sus ministros y que los había aceptado.»

Esta afirmacion será rectificada, ó mejor dicho, negada categóricamente en el curso del debate.

—Hoy se renovará en el Congreso el incidente que ocurrió ayer á última hora por consecuencia de las palabras del señor Posada Herrera.

Además consumirá el cuarto turno el señor Gonzalez Serrano, á quien contestará el señor Laserna, interviniendo en el debate, ántes que éste último el señor Moret, para responder en nombre del gobierno á cuantos ataques le han dirigido los oradores de la oposicion.

—En junta general de accionistas de los ferro-carriiles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha sido aprobado el contrato de compra de la línea de Aranjuez á Cuenca.

—El anuncio de que el resumen del debate político pendiente lo hará en nombre del Gobierno el señor Moret, ha puesto de mal humor á varios izquierdistas, que, recordando diferentes escenas de la legislatura pasada, en las que el señor Moret desempeñaba un papel importante, temen que ahora se renueven y venga con palabras dulces y elocuentes á ocultar la verdadera situacion de las cosas.

Los que así se expresan, preferirían que el resumen lo hiciese el general Lopez Dominguez, á quien por su energía y firmeza de ideales consideran como el alma del actual Gobierno.

—El dia 12 llegarán á Madrid en el tren expreso los condes de Paris.

—Dice *la Integridad*:

«El ganche de que se valen los fasionistas é izquierdistas, para contener de serciones los primeros, y atraerse gente los segundos, es el decreto de disolucion.»

De aquí que constantemente se estén oyendo en los círculos políticos afirmaciones y negaciones en este sentido, que demuestran por lo menos un desconocimiento grande de las prácticas políticas.

Estos son, pues, uno de tantos rumores que se propalan estos dias para cau-

sar efecto, pero que ni tienen fundamento ni conducen en definitiva á nada.

—Sigue habiéndose mucho de la llamada *cacería* de diputados de la mayoría, contándose escenas muy divertidas.

Por supuesto, que los amigos del señor Sagasta niegan que produzca resultado alguno esta maniobra y desafian á los izquierdistas á que citen otros nombres fuera de el del señor Leigouier, para demostrar los que se les han pasado.

Sin embargo, estos afirman que podrían citarlos, pero que no quieren toda vez que no está muy lejano el dia de la votacion, en el que todos saldrán de dudas.»

—Segun *La Democracia* de Badajoz, se vá conociendo algo más del resultado de las causas instruidas por el tribunal militar á consecuencia de los sucesos de Agosto. Los jefes y oficiales de la guardia civil han sido repuestos en sus destinos, y en los procedimientos en que ha actuado como fiscal el coronel de ingenieros señor Climent, se ha sobreesido respecto á algunos jefes y oficiales, que ya sirven en activo, quedando por resolver algunos incidentes, de los que no se espera tan feliz resultado.

Los jefes y oficiales de administracion militar sumariados, han vuelto á ser colocados, excepto don Avelino Pina, que desempeñaba el 5 de agosto el cargo de jefe en la factoria militar.

—Dice anoche un colega fusionista:

«Hoy han corrido rumores de reconciliacion de la mayoría y la izquierda, cuyo fundamento ignoramos, si bien parece que algunos elementos de la situacion trabajan en este sentido.»

—La *Iberia* en declarada oposicion al gobierno dice lo siguiente:

«El discurso más razonado de nuestros amigos no prueba tanto en nuestro favor como cualquier *perorata* de los consejeros de la corona.»

«Que hablen señor, que hablen todos los dias!»

El mismo periódico supone que el señor Posada Herrera procedió ayer contra el señor Martos, el general Lopez Dominguez y el señor Sagasta.

Estas censuras al presidente del Consejo de ministros, no le impiden declarar á la *Iberia* que es irritante para todos los monárquicos el que un militar se confiese republicano en el seno de la representación nacional, y que es irritante tambien que ese mismo militar se declare el propio tiempo benévolo para con el gobierno.

—Muy mal parada debe ver el señor Martos á la izquierda, aunque para ello no se necesita ser un linco, cuando esta tarde aseguraba á varios amigos que es inevitable la vuelta de los conservadores á la direccion de los destinos del país.

Así lo dice anoche la *Gaceta Universal*.

— 180 —

¿no ser que ya se lo hayais prometido.

—Os diré: pienso darla Belton, pero deseo que arregleis las cosas de manera que él no pueda tocar á estos bienes. En esto es en lo que podeis ayudarme.

—Mi querido Will, no decís más que absurdos; yo no ayudaré nunca á cometer locuras. Mañana os casareis y tendreis quizá media docena de niños que sostener. ¡Que el primogénito posea á Belton como corresponsal!

Belton tenia las tenazas y atizaba la lumbre en silencio.

De repente se levantó, tomó su sombrero y su paletot.

—No puedo esperar que me comprendais tan pronto,—dijo.—Porque una jóven no se quiera casar conmigo, y prefiera á otro que me es antipático, no será, me parece, por lo que yo pretenda abandonar mi propiedad. Pero tengo la conviccion de que Belton no deba pertenecerme. Adios,

— 181 —

cuando yo tenga algo que deciros, os escribiré.

En el tren de Taunton Will no pudo quitar de su imaginacion el recuerdo de Aylmer, y los dos mil francos que había enviado á su prometida.

¡Belton estaba dispuesta á renunciar á ser Belton de Belton, en obsequio de Clara, y el capitán Aylmer la enviaba dos mil francos!

X.

Los dias que siguieron á la muerte de su padre, Clara permaneció en un aislamiento absoluto. La señora Askerton pasó á varla tan pronto como supo su desgracia, pero no volvió, y si solo la escribió diciendo que se imponía al sacrificio de no verla por no ser la causa de su ruptura con el capitán Aylmer.

— 184 —

ras sin pensar en dejarla. La esplicó su proyecto de permanecer ocho dias en el pueblo, pero fuera del castillo.

—Esto no agradaría al capitán Aylmer,—dijo con su proverbial franqueza,—y veo que estais obligada á pensar en ello.

—No veo qué derecho tendría el capitán Aylmer para desaprobarme vuestra estancia aquí,—dijo Clara.

Pero no insistió y Will se instaló en la senda de Radicote, no sin intentar persuadir á su prima de que este alojamiento era muy cómodo para él.

El dia de los funerales, despues de la ceremonia, Will acompañó al castillo á su prima. El señor Amadroz no había hecho testamento. Tampoco tenia nada que dejar. A escepcion del viejo mobiliario del castillo, Clara no poseía nada en el mundo. Por la tarde entregó á su primo una carta, suplicándole la leyese y diera su opinion. La carta tenia pocas frases cariñosas, pero hacia sentir claramente á la señorita Amadroz la necesidad

— 177 —

—Tengo que alcanzar el tren de las once y cuarenta. ¿De qué sirve ir si no ha de ser en seguida? Tal vez no tenga á nadie á su lado.

—Estarán el cura y el coronel Askerton, si es que el capitán Aylmer no está tambien allí.

—¡El cura y el coronel no la servirán de nada, y si ese hombre está allí, me volveré!

—¡Por Dios, no os querelleis con él, Will!

—¿Qué motivo habría para esto? No he perdido el juicio hasta el extremo de provocar á un hombre sólo porque le odia. Si está allí, le veré uno ó dos minutos y me volveré.

—Veo que es inútil procurar disuadidos.

—Perfectamente inútil. Adios, Maria, mi ausencia será corta.

Will abrazó á su hermana, y algunos minutos despues salia de Plainatow. Su caballo, simpatizando con la impaciencia de su dueño, ganó pronto el camino al trote largo.

—En el salon de conferencias pocas conversaciones interesantes. Fecha critica citada por todos: el día 20 del mes actual.

—Están ya en Madrid casi todos los diputados de la nacion. La votacion politica primera será tal vez la mas numerosa que se ha verificado hace años.

—Los señores Martos y Montero Rios celebran frecuentes conferencias sobre el curso de los debates parlamentarios.

—Los rumores de conciliacion que se acentuaron ayer como indicamos en nuestra última hora, son hoy desmentidos. Dice el *Liberal* haciendo referencia á lo mismo:

«Del Sr. Navarro Rodrigo, por ejemplo, se cuenta que viene celebrando desde hace algunas noches conferencias muy reservadas con el ministro de la Guerra, para convencerle de la necesidad de la conciliacion, que podría obtenerse, á su entender, si se lograra formar un gabinete parlamentario compuesto de izquierdistas y constitucionales de buena fé, se entiende.

Pero el señor ministro de la Guerra, segun nuestros particulares informes, no está inclinado en favor de composiciones ni remiendos que quitan lo mas mínimo á la letra y al espíritu del programa que el gobierno viene sosteniendo en el congreso.

De modo que si la conciliacion viniera—que no vendrá—no sería seguramente por la voluntad ni la cooperacion del general Lopez Dominguez.»

—Declaracioness del señor Cánovas del Castillo sobre el incidente parlamentario de ayer:

«En ningún pais del mundo se tolera que los representantes de la nacion hagan en el Parlamento protestas contrarias á la Constitucion del Estado. En Italia, donde gobierna la izquierda, no se ha permitido á un diputado que declare en sesion pública su republicanismo.

En la república francesa no tolera su Parlamento ciertas estralimitaciones, y los republicanos de mas prestigio han reformado el reglamento para impedir las intemperancias de los monárquicos. Pero en el caso presente sube de punto el abuso, porque se trata de un militar.

¿Con qué equidad se somete á un consejo de guerra á un sargento por manifestaciones republicanas, si un coronel tiene derecho en plenas Cortes á proclamarse enemigo de la monarquia? Esto—añadía—es absurdo, insostenible y fuera de todo lo que pasa en los pueblos donde hay costumbres y nocion siquiera de gobierno.»

El señor Romero Robledo elogió con el mayor entusiasmo la conducta del señor Posada Herrera.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Llamo á V. la atencion sobre el extracto de la sesion verificada ayer en el Congreso de los diputados, en la cual, y con motivo á algunas palabras del señor Portuondo que se conceptuaron co-

mo inconvenientes por los monárquicos de todas las fracciones, y estemporáneas por varios demócratas, hizo ciertas declaraciones el señor Posada Herrera que merecieron los aplausos de diferentes lados de la cámara, especialmente de los bancos que ocupan los liberales-conservadores.

Martos se manifiesta por ello bastante disgustado, y los demócratas de las demás fracciones, inclusa la posibilista, dicen que lo dicho por el de Llanes es intolerable, puesto que recuerda la teoría de los partidos legales é ilegales; así que se cree que hoy se volverá á hablar sobre el mismo tema, protestando los republicanos de las declaraciones del presidente del Congreso.

En el continuo tejer y destejer de algunos políticos, ayer se volvió á decir que van allanándose los caminos de la conciliacion entre izquierdos y fusionistas, haciendo un buen papel en el asunto el señor Navarro Rodrigo: para que la idea fructifique se asegura se trabajará á fin de que se forme un gabinete compuesto de elementos transigentes de ambas fracciones, cuya direccion estaria á cargo del señor Posada. Difícil parece que en estos momentos tengan éxito estos buenos deseos.

Los conservadores, hasta ahora, son los que resultan mejor librados en este maremagnum, pues no solo han logrado hacer palpable su unidad, sino que se les pide por algunos sean amigables componedores, y hasta toma plaza en sus filas algun diputado de otro partido.

Indicase como probable que se presente una proposicion haciendo incompatible el cargo de diputado con el de oficiales de ejército, sean de la clase que sean, con lo cual se dice se evitarian escenas como la de ayer; yo creo que si se presenta se eliminará de este proyecto á los oficiales generales.

Esta tarde acuden muchas personas al Congreso para oír la contestacion de Moret al diputado de union republicana señor Gonzalez Serrano. El señor Portuondo acaba de explicar las palabras que tanto han dado que hablar, á la vez que ha censurado á Posada Herrera por suponer habia atacado lo que no pensó, y ha defendido el derecho que dice tener á esponer sus ideas políticas, como representante del pais.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—*Vestidos para visitas de año nuevo.*—*Los adornos para vestidos de baile.*—*Los ramajes de flores.*—*Los cuerpos menos escotados por causa de las hombreras de flores.*—*Los brazaletes de fantasía.*—*Los manguitos.*—*Los sombreros.*

Las visitas de Navidad y de año nuevo han puesto las novedades á la orden del día. La rivalidad del lujo en los salones parisenses es indescriptible. He aquí un modelo que se recomienda por un brillante abrigo de terciopelo cincelado sobre fondo de otomano. Los delanteros de esta hermosa prenda se separan desde el pecho y dejan á descubierto toda la falda. Una pinza marca el costado del delantero, en tanto que el costado de espalda se añade al delantero en todo su largo: toda esa parte está

guarnecida de piales morta ó castor. La espalda es corta y se completa con una falda montada anchamente y formando dos gruesos pliegues. A los lados hay dos aplicaciones de pasamanería. El vestido es de vengalina color de fuego. Sombrero de terciopelo de este mismo color, adornado con un bello pájaro del paraíso.

Otro traje no menos nuevo y lujoso, propio tambien para visitas; es de terciopelo bordado y otomano. La falda figurada está cubierta con un ancho delantal de terciopelo bordado de perlas, á cuyo borde enlaza un magnifico fleco de felpilla con colgajos de azabache ó de raso. A la derecha se completa este delantal con una especie de paño que se inclina hacia atrás y sobre el que cae una drapería de otomano á gruesos pliegues replegada sobre sí misma. A la izquierda hay otra drapería análoga, replegada en sentido inverso, y por detrás se ve un gracioso recogido.

El cuerpo no es simétrico; lleva una costura cintrada en medio del delantero con una pequeña pinza de terciopelo bordado cortado en escalera, y el delantero de izquierda se abre sobre una falda de terciopelo añadida al forro. Del borde á la primera pinza hay un paño pequeño forrado de seda y que pasa sobre la drapería del ahuecador. El resto del cuerpo queda corto y deja ver esa falda de terciopelo. Manga de codo guarnecida con una bocamanga de terciopelo cortada en la costura de la sangría. Cuello derecho de terciopelo. Sombrero de terciopelo con galon de perlas y adorno de felpilla.

En las modas para baile diré que el tul recobra su boga y lo disponen en vaporosas draperías sobre un viso de raso, adornándolo con ramajes de flores matizadas. Nada más bello que las flores en un prendido de baile. Señalaremos particularmente á la atencion de nuestras lectoras una especie de medio cestillo tejido de felpilla bronce, lo que le dá un poco de aspecto rústico del mimbre y lleno de una porcion de flores esparcidas en un desorden natural; una porcion de menudos ramajes entrelazan los tallos y sujetan las flores, que parece que se caen, y por un asa de felpilla pasa una ancha cinta de raso cuyo lazo fijo de lado en el talle, sostiene ese florido ornato. Sobre tal blanco no puede imaginarse nada más gracioso.

Tambien se usarán los sombreros de flores, por supuesto con su mariposa obligatoria. Se hacen de estas mariposas de hilo de oro y se siembran en el tul; las que están en las flores se estremecen á cada movimiento. Se ha llegado á imitar tambien lo natural, que cualquiera podría engañarse si esas mariposas no brillasen en la iluminacion de los salones.

El cuerpo se hace menos escotado y el escote redondo sube por el hombro; es la forma que exige la hombrera de flor: Tambien se hacen flecos de flores; es una serie de hojas de raso y terciopelo que terminan con un capullo de felpilla de color.

La joyería de fantasía produce igualmente lindisimas novedades. Nos fijaremos hoy en los brazaletes á la orden del día. El modelo llamado Directorio se compone de una coleccion de figurillas (maravillosas y maravillosas) de plata oxidada, recortadas en relieve y separadas con ornatos. El brazalete romano, es otro estilo. Formado de pequeñas medallas engastadas en plata oxidada que separan unas rosetas del mismo metal. Del brazalete cuelga una medalla de San Jorge.

Otra actualidad de la presente estacion es el manguito, que se varia hasta un gusto indecible. He visto uno de felpilla rayada color nutria y su interior está forrado de raso oro antiguo, con un volante fruncido.

En el manguito hay dos grandes lazos de cinta de raso nutria. Otro de felpilla castor natural con forro de felpilla nutria. Su original adorno consiste en una cabeza de perro esculpida en madera.

He aquí para concluir dos modelos de sombreros, los más sencillos que se usan para calle.

El primero es de fieltro medio dorado con ala vuelta y lleva un ribete de galon de seda con una drapería de terciopelo marron y unas alas de grajo. El otro es de fieltro azulado con el borde tendido de terciopelo, una drapería plegada en torno del casco y dos plumas sombreadas que caen por delante.

Ernestina.

Paris 5 de Enero de 1884.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

—**Tiene que ver.**—El centro de la plazuela de Benavente está hasta las horas del medio día ocupado por una enorme espuerta de picon que, unida á un montoncito de basuras, que hay sobre la reja de la cloaca, dan á aquella via un aspecto digno de mejor suerte. Varios extrangeros que ayer por la mañana se dirigian á la Catedral, se fijaron como cosa rara en la espuerta y sus alrededores, y probablemente tomarian nota para que sirva de modelo en su pais. El municipal del distrito lleva la primera voz en este asunto, en que la policia urbana se ve comprometida.

—**Abierto.**—Ya lo está al tránsito público el trozo primero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, por los Arenales, en la parte que media desde el punto en que fueron interrumpidas las obras hasta el puerto de la Traicion, enfrente al Lugar de la Cruz.

—**El vigia.**—Los niños con negros rótulos—emborronan las fachadas,—como simbolo del negro—porvenir que les aguarda.

—**La Pasionaria.**—Mañana se estrenará en el elegante coliseo de la calle Ambrosio Morales, la aplaudida obra de este título, original del eminente poeta don Leopoldo Cano y Masas, y que ha alcanzado el más extraordinario éxito en Madrid y en las provincias. Con este motivo creemos será muy numerosa la concurrencia que habrá de acudir al citado coliseo, dado el gran interés que *La Pasionaria* ha sabido despertar.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los feliatos de esta capital, el día 9 del corriente.—Central, 580 70 pesetas.—Puente 333 85.—Pretorio 1378 24.—San Sebastian 166.—Victoria 849 67.—Matadero 1726 48.—De las 5234 pesetas 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2567 97.—A la provincia y municipio 2567 99.—Adicionadas 98 pesetas y 98 céntimos.

—**Sin alteracion.**—No la sufre el precio de las carnes para la semana próxima, pues seguirán espendiéndose á 1 peseta y 44 céntimos el kilo de la de reses mayores y á 1 y 36 la de menores.

—**Multa.**—Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de dos pesetas á cada uno de tres vendedores de la Corre-

dera, por infringir lo dispuesto acerca de los pesos.

—**El trapero.**—¡Pobre ser, mal vestido—en el invierno afeitado—atravesas la plazuela, y recoges el dinero—un pedazo de franela—Tu mezquina facha,—y esa mugrienta pacha—donde recoges los trapos,—miendo en una cobacha—sobre tus ojos guifapos,—demuestran que eres ser—extraño al dulce placer—de ho sereno y riante;—eres un pobre indigente—que apenas puede comer.—Tú ves de los despojos—que con tus cansados ojos—cojes en la abierta via;—eso te causa enojos—la espléndida del día.—Sólo cuando el alba incierta de Oriente llama á la puerta,—ó en medio noche callada,—vías recogiendo tu espuerta—lo que tira la criada.—si eres honrado y viejo—te voy á dar consejo—de buena y grande valía;—recuerdes el espejo—del sábio aquel que decía:—«¿Quién es más pobre que yo?»—Y cuando el rostro volvió—halló la espuerta viendo—que iba otro sábio diciendo—las yerbas que él arrojó.

—**Abono.**—La compañía dramática que viene actuando en el Teatro Principal, abre un nuevo abono por quince presentaciones, á los mismos precios que el anterior.

—**El 250.**—En este número que ayer el juicio de declaracion de soldado en las casas consistoriales.

—**Alboroto.**—En el Campo San Anton fué obsequiada anteauch con espantosa concurrencia una pareja que en uso de su legítimo derecho contra matrimonio el mismo día. La guardia municipal acudió y detuvo á dos individuos de los que componian el grupo, escándalo que se produjo fué de los mayores que se han conocido. Hubo enmas cencerros, regaderas, almireces, trompetas, cohetes al aire y hasta llegó el abuso al extremo de apedrear la casa. Creemos que estaria muy en su lugar una gran severidad contra estos atropellos que son un verdadero atentado contra las personas pacíficas.

—**Monte de Piedad.**—En el esta capital se hicieron el domingo último 67 imposiciones, 4 de ellas nuevas que importaron 14307 reales; y se devolvieron 15852 28 á solicitud de 27 impuantes, 6 de ellos por saldo.

—**Subasta.**—El 19 se subastó el juzgado de Priego una pieza de terreno con viña, partido de los Castillejos, término de Algarinejos, valuada en 37 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1812.—Accion de Sangüesa, ganada á los franceses por Espoz y Mina.—1875.—Llegada á Valencia del Rey D. Alfonso XII.—1880.—Ofrecen someterse á España varios moros de kabilas.

—**La Juventud cordobesa.**—La sociedad dramática de este nombre ha comenzado los ensayos de las obras que pondrá en escena la próxima semana en el Teatro Principal.

—**Captura.**—El cuerpo de órden público capturó anteauch seis individuos de ambos sexos, que fueron trasladados de la cárcel para cumplir condena impuesta por el juzgado municipal de la dicha.

—**Acuerdos.**—Anteauch publicó el periódico oficial el extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el 7 de Setiembre último.

—**Licitacion.**—En el juzgado de

—178—
Al llegar á Londres Will visitó enseguida á su notario Green.

—Esperaba veros,—dijo este,—pero no tan pronto.

—Habiera debido estar aquí hace veinticuatro horas, pero hemos recibido la noticia un día más tarde.

—¿Comeréis conmigo esta noche?

—No, pienso marchar en el tren correo.

—Siempre estais de prisa. ¿No podeis siquiera tomar posesion de vuestra propiedad antes del entierro?

—¿Me tomáis por un ave de presa?

—Dejad vuestro paletó, Will, y no me mireis con enojo. Sé que no sois avaricioso; pero decidme lo que pensais hacer y si yo puedo ayudaros en algo.

—No he resuelto nada todavía. Voy á saber qué es de ella. Tal vez se halle sola en estos momentos.

—Probablemente.

—¿No ha ido él allí?

—183—
yo carácter. Clara no se preguntó siquiera como habia podido amar al menos digno, porque sabia demasiado que tal habia sido su fatalidad.

Pero de repente se levantó de su silla, como recordándose un deber que llenar, y fué á dar órdenes para el almuerzo del señor Belton. Desde la muerte de su padre no habia habido ningun orden en las horas de comer. ¿Quién no ha experimentado esta ociosidad terrible á la mañana siguiente de una pérdida irreparable? Cuando nuestros cuidados dejan de ser necesarios á aquel ser sobre quien durante mucho tiempo se han concentrado nuestros pensamientos, nos parece que ya no tiene objeto ninguno nuestra actividad y caemos en la inercia.

La llegada de Will obligó á Clara á salir de su dolorosa apatia. Ella le recibió en el vestíbulo y lo condujo al cuarto que se le habia preparado.

El pasó al lado de ella muchas ho-

—182—
El primer movimiento de Clara, al leer esta carta, fué el de correr á la cabaña, pero reflexionó que este paso promoveria la ruptura de su compromiso, y si bien no estaba segura de que su matrimonio le proporcionaria grandes felicidades, tampoco habia llegado á desear aún recobrar su libertad.

¿Amaba, pues, á Aylmer? Ella creia poder contestar aún afirmativamente á esta pregunta.

Una mañana el cartero la trajo una carta y una noticia. La carta era del señor Green y contenia una letra de dos mil francos, que fué devuelta en seguida, sin vacilacion ninguna; la noticia era la llegada de Belton.

—¿Ya sabía yo que vendria!

Tal fué el primer pensamiento de Clara. En cuanto al capitán Aylmer estaba igualmente segura de que no vendria.

¿La habia enviado dos mil francos! Los dos habian obrado exactamente como debia esperarse de su respecti-

—179—
—¿Quién? ¿el capitán Aylmer? No tiene prisa nunca. Aquí tengo una carta de él, recibida hoy. Me encargó que enviara á la señorita Amador los intereses del legado de su tía: dos mil francos!

—¿Dos mil francos! ¿Y estais segura de que él no ha estado allí?

—No conocia al Sr. Amador; no hay, pues, razon para que haya asistido á los funerales.

—Ninguna en efecto, como no sea la de que siempre ha de hallarse donde de menos necesidad se tenga de él. ¡Que el diablo le lleve!

—¿Así sea! Pero pienso que no le hallareis en Belton. Es más que probable que vuestra prima vaya á Aylmer-Park.

—¿Y por qué no habria tambien de ir al lado de mi hermana?

—Porque debe casarse con el hijo de la señora Aylmer y no con el hermano de vuestra hermana. Finalmente, esta situacion os evita la necesidad de hacer ningun sacrificio pecuniario

la derecha de esta capital se bastan el 16 dos habitaciones altas y dos bajas de la casa número 11 calleja de los Barqueros, en la calle de San Alvaro, por el tipo de 2045 pesetas y 2 céntimos.

Enfermos.—Setenta y tres fueron asistidos por los médicos de la Sociedad humanitaria «San Rafael», durante el mes anterior.

Cacería.—La que se hiciera de los niños que se entretenían en poner rótulos y figuras en las fachadas de las casas, sería altamente provechosa para la moral, y para el ornato y buen nombre de esta capital.

Depósitos.—Los urinarios de la plaza de la Corredera se encuentran llenos del oloroso líquido que infesta al vecindario. El olfato y la vista padecen en extremo con aquellos puntos oscuros. El encargado de su aseo, quizá no habrá pasado por la Corredera hace mucho tiempo, ó por lo menos no se ha ocupado del asunto.

Cargo.—Para sustituir en Sevilla al señor Mancebo, inspector de órden público, cuyo cargo dejó vacante al ser ascendido como jefe de Córdoba, se indica al señor don Manuel Pérez, que hace poco tiempo cesó en cargo igual.

Agresión.—El martes último fué víctima en Sevilla de la injustificada agresión de un ébrio, que le disparó un tiro, acompañado de horribles blasfemias, nuestro muy querido y respetable amigo el virtuoso sacerdote señor don Claudio Amorin, Beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral. Afortunadamente salió ileso de este infame atentado, por lo cual le felicitamos sinceramente. El hecho tuvo lugar al pasar al medio día por la calle Enaladrillada de citada capital.

Pensamiento.—Los goces que constituyen la verdadera felicidad, son dones que llevamos dentro de nosotros mismos, y es un delirio buscarlos en otra parte.

Corambres.—El 6 y 7 entra ron con aceite 1227 en Málaga por el ferro-carri.

Cantar.—De la fuente en el camino—mi amor encontrarle suele,—y á Dios le pido que nunca—le falte el agua á la fuente.

Vice-secretario.—El que lo era de la Audiencia de Montilla don Francisco Gallego, ha sido nombrado secretario de la de León, y para aquel puesto el oficial de la de Plasencia don Juan Moreno.

Exámenes.—Se ha acordado el de aptitud de doña Aurora Lopez para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Priego.

Regreso.—Lo ha efectuado á Sevilla, después de haber pasado cuatro días en Umbrato, el Prolado de aquella archidiócesis Fray Cesario Gonzalez.

Empréstito.—El Boletín oficial de esta provincia publicó anteaayer las condiciones y bases para el empréstito de 70.000 pesetas, que abre el Ayuntamiento de Montilla para los gastos de instalación de aquella Audiencia de lo criminal.

Muy bien.—Ha dispuesto la autoridad local de Granada sean conducidos á las escuelas públicas todos los niños que vaguen por las calles, y que se haga efectiva la responsabilidad de los padres ó tutores.

Diálogo.—¿Tiene usted papel de barbas? Si, señor.—¿Lo vende usted por manos?—Por lo que usted quiera.—¿Pues deme usted dos dedos y medio.—¿Como?—Hombre, si, media manol.

Desgracia.—Dicen de Málaga que en el vapor-correo que llegó el lunes de Melilla, al efectuar una maniobra á bordo, cayó un hierro sobre un pobre maxinero y le separó la cabeza del tronco del cuerpo.

Vacante.—Lo está la plaza de médico cirujano del primer distrito de Puebla de Guzman, con 2500 pesetas anuales.

Picardillo.—Ha sido estos días detenido en Jerez un mancebo que había robado á una joven de 17 años.

Sirva de ejemplo.—Ha fallecido estos días en Málaga después de horribles sufrimientos, el infeliz dependiente de un almacén de la calle de Torrijos, que recibió de lleno el petróleo inflamado de un quiaque.

Maestro mayor.—Lo ha sido nombrado de la Real Maestranza de Artillería de Sevilla el profesor de matemáticas don Jacobo Gali Lassaletta.

Instalación.—Se trata en Huelva de la de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con parte del premio de seis millones del sorteo de Navidad, según el proyecto de varios de los favorecidos por la suerte.

Pastos.—La falta de ellos está produciendo gran mortandad en el ganado vacuno y lanar de Estremadura.

Mercado de aceite.—El de Liverpool se presenta muy firme y con tendencia al alza.

Colega.—Ha suspendido en Málaga su publicación el semanario local «El País de la Olla».

Secretaria.—Está vacante la del ayuntamiento de Moguer. Quince días se dan para solicitarla.

Viaje.—Ha salido de Sevilla para Carmona, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo señor conde de Casa-Galindo, jefe del partido liberal conservador de la provincia vecina.

Disolución.—El Ayuntamiento de Sevilla, que presidía el señor Gallardo, ha quedado disuelto, habiendo dimitido sus cargos en la última sesión 18 concejales de los elegidos en 1883, cuya dimisión les fué admitida por unanimidad. A seguida se leyó una comunicación del Gobernador de la provincia trasladando la Real órden que anula las elecciones de 1881, y designando los concejales que debían cesar en sus cargos. A continuación se leyó una lista de 22 vecinos de dicha ciudad que han de constituir provisionalmente la Municipalidad durante las operaciones de quintas. Esta Corporación interina será presidida por don Cayetano Rivera Casasola.

Convocatoria.—Se ha publicado para proveer la plaza de médico forense del juzgado de San Roque.

Centro.—Se ha constituido en Sevilla un casino de aficionados á la caza. En los altos del café de la Perla se nombra hace tres noches la junta directiva.

Adelanto.—Leemos en el Reformista Andaluz: «Con gusto comunicamos á nuestros lectores un verdadero adelanto en el arte de la fotografía, que á juicio de personas competentes está llamado á hacer fortuna. Y es mayor nuestra satisfacción, al ver que el inventor del adelanto á que nos referimos, es hijo de Málaga, el inteligente artista Don Joaquin Oses, nuestro apreciable amigo. El invento consiste en poder hacer de noche y á cualquier luz artificial retratos y toda clase de fotografías. A las diez de la noche hemos visto obtener pruebas que con justicia han llamado la atención de los inteligentes. Estando varias personas acudieron á presenciar los resultados del nuevo procedimiento, y al ver su perfección animaron al artista para que solicitara privilegio de invención, cuya idea apadrinaron algunos diputados y senadores extra del ministro de Fomento, y formado el oportuno expediente y hechas las pruebas prácticas que previene la ley, ha obtenido nuestro amigo, por real patente, privilegio de invención por el máximo que se concede, ó sea veinte años, como invento nuevo y propio. Las personas inteligentes comprenderán desde luego la importancia de este adelanto en la fotografía, los nuevos horizontes que se abren á este arte y las aplicaciones á que habrá de sujetarse.»

Obras de arte.—Varios pintores sevillanos están concluyendo notabilísimos trabajos para el ábum que el señor Romero Robledo trata de regalar al Príncipe Federico Guillermo, en nombre de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, de la que es Presidente.

CHARADA.
Cuarta, todo de Galdós
confieso que me fascina;
prima dos un dulce nombre;
un bebé tres repetida.
Mi todo una hermosa página
del insigne novelista.

Solución á la charada anterior.
BE CA.

Hospital de Caridad, Rosario, (Rep. Arg.)
Señores Lanman y Kemp,
Febrero 2 de 1882.
Nueva York.

Muy señores míos:
«La Zarzaparrilla de Bristol» acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.
Nicasio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sifilítica en su tercer período; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia según su propia expresión, «á dejar los huesos» para que se les diese sepultura. Fué admitido, puede decirse, «sin artículo mortis» como tanto otro des-

graciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces expiran antes de salvar sus muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino doctor don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fe absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Después de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo favorable de la mejoría, seis botellas más la cubrieron de un tejido de cicatrización completa, y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa, renovando su torrente circulatorio y transformado este cadáver móvil en un hombre robusto aunque muy desfigurado por las cicatrices. A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor Solar y á esta casa de caridad, donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

«Benjamin Day»
Farmacéutico del Hospital.
33

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

REMITIDO.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi respetable amigo y compañero en la prensa. Si me dispensa usted el obsequio de dar á luz en las columnas de su estimable periódico al adjunto documento, le estaré otra vez más agradecido su afectísimo amigo que le quiere y B. S. M.—Francisco de Leiva.
Córdoba 9 de Enero de 1884.
«Al ciudadano Francisco de Leiva y Muñoz, ilustre Presidente del Comité Republicano Federal de esta ciudad.
Ciudadano: tenemos el honor de remitirle la adjunta acta del escrutinio general, en cumplimiento de lo acordado por los presidentes y secretarios de los distritos electorales de esta capital, para que de ella hagais el patriótico uso, que corresponde.
Córdoba 8 de Enero de 1884.—El Presidente, Manuel Salgado.—El Vice Presidente, Vicente Bujalance.—El primer secretario, José Castejon.—El segundo secretario, Antonio Gonzalez Bravo.
«En la ciudad de Córdoba á las nueve de la noche del ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos los individuos que han compuesto las mesas electorales de sus distritos para la elección del Comité Local y Provincial, con el objeto de hacer el escrutinio general de la referida elección, se comenzó por proceder á la elección de un Presidente, un Vice presidente y dos Secretarios, resultando por unanimidad elegidos para estos respectivos cargos don Manuel Salgado, don Vicente Bujalance, don José Castejon y don Antonio Gonzalez Bravo.
«Inmediatamente se examinó por los mismos las actas electorales de los distritos, y resultando limpias y sin protesta de ningún género fueron unánimemente aprobadas.
Acto seguido procedióse al escrutinio general, resultando con votos los ciudadanos que á continuación se expresan:
Francisco de Leiva y Muñoz 1079.
Francisco Picó y Trovelto 1102. Rafael Barrigon 983. Mariano Masa Caballero 978. Manuel Cañas Gonzalez 971. Francisco Alcaide Vazquez 963. Vicente Rivas Castro 948. José Cabrero Morenos 910. José Aguilar Gutierrez 888. Antonio Ramos Cantarero 883. Francisco Aguilar Ruiz 877. Antonio Leon la Rosa 851. Manuel Lucena Moreno 782.

Juan Guerra Sousa 594. Manuel Heredia 583. Rafael Iglesias 101. Angel Torres Gómez 59. Rafael Anchelerga 50. José María Roldán 38. Ramon Saldaña 37. Domingo Serrano 30. Enrique Alijo 30. Antonio Caro Fresneda 13. José Ruiz Prados 1.

Verificadas estas operaciones se acordó estenderlas en un acta, firmadas por los concurrentes y remitirlas al ciudadano Francisco de Leiva y Muñoz, presidente del Comité local de esta ciudad, para que dando noticia de ello á los elegidos, constituya el nuevo Comité que debe reemplazar al que hasta ahora satisfactoriamente ha dirigido.

Córdoba 8 de Enero de 1884.—El presidente del colegio de San Lorenzo, Santa Marina y la Magdalena, Manuel Salgado.—Los secretarios: José Navajas y Rafael Barbero.—El presidente del Colegio de San Juan, San Nicolás de la Villa y San Miguel, Antonio Gonzalez y Antunez.—Los secretarios: Antonio Gonzalez Bravo y Manuel Gimenez.—El presidente de Santiago y San Nicolás de la Agerquia, Vicente Bujalance. Los secretarios: Rafael Gutierrez Rabé y Francisco Cruz y Toro.—El presidente del Colegio de San Pedro, José Castejon.—Los secretarios: Francisco Aguilar y Mariano Nieves.—El presidente del Colegio de Espiritusanto, José María Roldán.—Los secretarios: Francisco Aragon y Domingo Serrano.—El presidente del Colegio de la Catedral, Rafael Villareal.—Los secretarios: José Torquemada y Manuel Lucena.—El presidente del Alcazar Viejo, Serapio Villegas.—Los secretarios, Francisco Cobos y Francisco Guerrero.

LA AMISTAD CORDOBESA.
Sociedad Cómico Dramática.
Hecho el sorteo de las localidades para la función que tendrá lugar hoy, y llevadas las acciones á domicilio, se suplica á los señores socios que no las hayan retirado por no hallarse en aquel, se sirvan pasar á recogerlas á casa del Sr. Presidente don Rafael Vidaurreta, frente al Gobierno civil, hasta las doce de la mañana.—El Secretario, Francisco de la Cruz.

SAN RAFAEL.
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.
Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Diciembre han sido asistidos por los Sres. Facultativos de la sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan.	Fallecidos.
Catedral.	15	10	5	»
San Pedro.	8	8	»	»
San Andrés.	2	2	»	»
San Lorenzo.	6	5	1	»
Santa Marina.	9	8	1	»
Villa.	»	»	»	»
San Miguel.	8	8	»	»
Salvador.	1	1	»	»
San Juan.	2	1	»	1
Agerquia.	12	10	2	»
Santiago.	6	6	»	»
Magdalena.	4	4	»	»
Espiritu Santo.	»	»	»	»
Total.	78	63	9	1

Córdoba 7 de Enero de 1884.—El Secretario general, Manuel Monserrat.

Boletín religioso.
—Hoy, San Higinio, papa y mártir.
—Mañana, San Arcadio, mártir.
—JUBILEO ORDENAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Mills y señora, en sufragio de sus difuntos.
—Pasado mañana segundo Domingo de mes habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.
—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†
Primer aniversario.
—
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. JUAN RODRIGUEZ MÓDENES,
falleció el 14 de Enero de 1883.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, el lunes 14 del corriente, de 7 á 9, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Domingo 13, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), aplicándola en sufragio por el alma de la Sra. Doña Antonia de Alfaro y Lopez, esposa que fué del Sr. Coronel D. José Melero y Vida, recibirán el estipendio de ocho reales.

Jubileo extraordinario.—En los días 14 y 15 del mes corriente lo habrá en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la señora Doña Adelaida Carrion y Enriquez, el primer día en sufragio de su señor tío el Excmo. Sr. Don José de Sierra y Cárdenas y de su difunto esposo, y el segundo en sufragio de su señora madre y de su tía Rosa. El 16 y 17 por el Sr. D. Rafael Garcia del Castillo, en sufragio de sus Sres. Padres. Por la mañana á las nueve habrá Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, se cantará el Santo Rosario, Letanía lauretana, concluyendo con el Salmo *Credidit* y motetes al Santísimo Sacramento.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
—
COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.
Funcion para mañana, (14.º de abono).
Estreno en este teatro del sublime drama en tres actos, titulado: *La Pasionaria*.—El Baile andaluz, *El rumbo macareno*.—La pieza en un acto, *Los pájaros sueltos*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Delantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.
Nota.—Terminando el abono el día 13 del corriente, y no habiendo podido ponerse dentro de él la magnífica comedia de magia *Embajador y hechicero*, por no haber llegado hasta el día 10 los muchos aparatos que se necesitan y se han construido expresamente, con el fin de que los señores abonados disfruten de este espectáculo y de otras funciones nuevas que se estrenarán en este teatro, se abre un nuevo abono por otras 15 funciones, en la misma forma y base que el anterior, el cual dará principio el día 15 del corriente. Hasta las 12 del mismo se reservarán sus localidades en Contaduría á los Sres. Abonados de la anterior temporada.
PRECIOS DEL ABONO.—Palcos y plateas, 12 rs. 40 céntimos.—Butaca con entrada, 4 rs.—Anfiteatro con id., 3 rs.—Lotes de 15 entradas para los Sres. Abonados á palcos y plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 9 de Enero.
Consolidado interior 56 85
Amortizable, 70 05
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 253 00

Sucursal del Banco de España.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	P. de Mallorca	1/2
Alicante	3/8	Pamplona	3/8
Badajoz	1/4	Rous	3/8
Barcelona	3/8	Santander	3/8
Bilbao	3/8	San Sebastian	3/8
Cádiz	1/4	Sevilla	1/4
Coruña	3/8	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira también sobre las mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.
Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpetuo interior, exterior y amor; tizable que deseen cobrarlos por esta Sucursal, pueden verificarlo en todos los días hábiles de despacho, de diez á dos de la tarde, facilitándoles por esta Secretaría las facturas al objeto debiendo hacer saber á los interesados que los que deseen cobrarlos en el acto podrán verificarlo abonando á la Sucursal el 5 por 100 anual correspondiente á los días que medien desde el del descuento al del vencimiento (ó sea 1.º de Enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpetuo y en ambos al firon.

Imprenta del Diario de Córdoba.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente a construcciones en hierro. Direccion: a sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

Garantía, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana a 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo num. 3.

Jarabe de fosfato de cal ferruginoso ALOMAR.

Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los más seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre, y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis, en la falta de la menstruación, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriveh, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewast son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida a sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 40 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8

MADRID.

ZARZAPARRILLA de Eristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILULES DE BLANCARD A l'iodure ferreux inalterable Sans action sur le fer ou l'acide L'ACADEMIE DE MEDECINE a decider (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N. B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 20, A PARIS

Arrendamiento. Se hace de la casa número 18 Lope de Hoces, de San Juan en adelante. Para tratar con don Manuel Leston, Puerta del Rincon.

Jarabe Pectoral de Lucia. Innumerables ensayos hechos con nuestro «Jarabe Pectoral» han sido coronados con el éxito más llamativo, curando las más rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, los convulsivos y demás clases de toses. Precio 12 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.—Alfaro 5, Córdoba.

La Elegancia. Fábrica de calzados.—Letrados 3 y 5 Córdoba. En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzados de todas clases con arreglo a los últimos adelantos, á los modelos que recibe de Paris, uniendo la elegancia y sencillez á la más sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos bordados para señoras. Letrados 3 y 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un tejár situado en la calle Torre Albarrana, marcado con el número 10, inmediato á la plaza de los Toros, apropiado para encerrar carros ó maderas. En la Secretaría del señor Marqués de Valdefloras, Justo María 5, se tratará del precio y condiciones. s4-3

Venta de álamos. Se enagenan al contado 420 álamos negros y 280 blancos, señalados en varios lotes para diferentes servicios en la hacienda de Morotalla: oyéndose proposiciones hasta el 24 del corriente Enero en la Administración de sus propietarios los señores Marqueses de Viana, en Córdoba Plaza de don Gomez número 2, donde se dará razon del precio y condiciones. s4-2

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitán casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinas, á 3 reales el de ágrias, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el día. s15-15

Se vende una máquina de coser, de Singer, número 4., en la calle Adarbe número 8. s4-4

Agenda de bufete. Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34

EN MONTORO se arrienda desde S. Juan próximo, 24 de Junio, la casa núm. 43, calle de S. Iazar. Para tratar desu renta y condiciones, en la misma calle número 2, ó en Córdoba, con su dueño Francisco Ortiz Obrero. Patrogosa 1.

Copias manuscritas antiquísimas. En la calle Arenillas número 16, Parroquia de la Magdalena, hay un escribiente que se dedica á toda clase de escritos, y en particular á los de las siguientes Tablas de las sumas que el Emperador Trajano dió á rédito á los poseedores propietarios de Veleya. Catálogo de los Literatos de la España Goda por orden de Ciencias. Catálogo Cronológico de los Literatos de la España Goda. Tablas Cronológicas para direccion y regla de la Historia de la España Arabe. Catálogo Cronológico de los Reyes que hubo en Córdoba. s4-4

Pérdida. Desde la posada del Francés á la Puerta de Gallegos se han extraviado unos pañuelos. A la persona que los entregue en la Administración principal de Loterías, sita en la Espartería, se le gratificará. s2-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 77 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Rey: desde 4.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la huerta Vieja, pago del Arenal. Para tratar Góngora 5.

Almoneda. En la calle Mayor de Santa Maria, número 24, se hace de tres urnas, mueble, y otros efectos. s8-5

Academia de telegrafía Practica. Ramirez Arellano 6. Colegio de Santo Tomás. Con objeto de facilitar á los señores profesores de Instrucción primaria que hayan de encargarse de las estaciones telegráficas montadas con arreglo al R. D. de quince de Noviembre último, el desempeño de su cometido, se crea en este Colegio una «Cátedra de Telegrafía practica» bajo la direccion de un reputado profesor jefe del cuerpo facultativo de Telégrafos. La enseñanza de manipulación, recepción, conmutación, montaje, entretenimiento de pilas y cuantos conocimientos sean necesarios para desempeñar el servicio telegráfico en una estación, no excederá de dos meses. El director de este colegio se comprometa tambien á gestionar, construir y establecer líneas y estaciones en los puntos que lo soliciten, proporcionando el material que la direccion general de telégrafos los exige. s6-4

Venta. Se hace de un tomo antiguo de ciertas eruditas y curiosas, escritas al ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Avalló y Castillon, del consejo de S. M., Obispo que fué de Oviedo, por el Rmo. P. M. Fray Benito Gerónimo Feijóo, Maestro general de la Religión de San Benito, Abad que ha sido tres veces del Colegio de San Vicente de Oviedo. Como dicho tomo trata de distintas materias, puede el que guste adquirir por copia manuscrita las que quiera y le conyengan. Darán razon en la casa número 16 calle Arenillas, Parroquia de la Magdalena. s4-3

CASA DE HUÉSPEDES. DE ANA JOSEFA AGUAYO. Calle de la Concepcion núm. 18 CORDOBA.

Modista. En la calle de Bataeros número 5, se encuentra una que trabaja á los precios siguientes: Echarra de un traje 20 reales. Id. de visita 16. Id. esclavina 12. Y los trajes para niños á precios arreglados. s3-8

PAPIERWLINS. Seberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

UNA VEZ MAS. HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE LAS máquinas para coser

Compañia Fabril SINGER. El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa.

EL DIPLOMA DE HONOR. La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, das, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres quinas. La Compañia Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cinco céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de fabricacion de

La Compañia Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 1

Centro general de negocios y comision Calle del Cister núm. 6.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan efecto, se compran los créditos de licencia y fallecidos del ejército de Ultramar. Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

ULTRAMARINOS DE Eugenio Vazquez Macia GONDOMAR NUM. 2.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido galletas Inglesas y Catalanas y cajitas pequeñas de mucho capricho mantecados de Luján, sueltos y en cajas, mantecados de Antequera en cajas, almiveres de Granada en latas 1/2 kilo y 1 kilo, y frascos de frutas en almivar.

Hay un gran surtido en conservas de Burdeos, sardinas de Nápoles, espaldas, variantes, pepinillos y alcaparras, vainilla, sopas de pisco, Salú, Perlas del Japon, arros-root, purés de patata, lentejas guisantes y judias; macarrones legítimos Italianos y queso parmesano para rayar.

Vinos de Burdeos, Champagne, licores del reino y extranjeros, Rhin y Cognac; en estos últimos hay frasquitos muy apropiados para viaje.

Mantecas, quesos, Salchichones, Thés, Catés y chocolates de las mejores fábricas de Madrid, y elaborados en esta casa muy superior tambien hay un buen Ocajo, Caracas de 1.º y Guayaquil para el que quiera hacer chocolates en su casa, y la rica canela de Ceylan y azúcares de la Habana muy apropiados para chocolate.

Se arrienda la casa número 3, calle del Duque de la Victoria, desde el día hasta San Juan. Para tratarla calle del Liceo número 30. s4-1

Aviso. En la ciudad de Aguilar (Córdoba) se traspasa un establecimiento de farmacia con botamen y drogas. Para más pormenores dirigirse á don Juan Manuel Lucena, procurador de la indicada ciudad de Aguilar. s4-2

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMAGAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

Sal de piedra. Se vende superior á diez reales arroba para caballerías y toda clase de ganado, en la calle del Conde Priego (Santa Marina) número 9. s3-2

Pérdida. Al que se le ha extraviado un gallo inglés irá pasar á recojerlo calle de Alcántara número 19, en cuya casa está depositado, y dando las señas se será entregado á su dueño. s4-1

Arrendamiento. Se hace de San Juan próximo de la casa número de San Basilio número 31, doce habitaciones. Para tratar en la Carrera del Puente número (Almacén de curtidos). s4

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hace de la casa número 14 y 16, con agua de pozuzo y buenas habitaciones en calle de Espartería. En dicha casa harán razon. s4

Barato de naranjas. En jardín frente á la plaza de toros, entrada por el Gran Capitán, venden naranjas chinas á dos reales el ciento.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5, para tratar con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-1

La persona que desee ama de cría joven, con 18 años, buena leche, puede avisar á su domicilio, en la posada de las Yerbales. Almoneda. Se hacen varios muebles y efectos de casa en la calle de Juan de Mesa número 14. s3-2